



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

RESOLUCIÓN 1-2022

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2022.

La Junta de Aviación Civil, órgano asesor del Poder Ejecutivo, que tiene como responsabilidad principal establecer la política superior de la aviación civil, regular y ejecutar los aspectos económicos del transporte aéreo, ejercer las funciones que le son otorgadas por la Ley Núm.491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, modificada, y aplicar las normas y reglamentos en las áreas de su competencia, tiene a bien conocer el siguiente punto de agenda:

PUNTO 2:

Solicitud de aprobación programas de vuelos chárter, y verificación de los vuelos chárter autorizados desde la pasada sesión ordinaria celebrada en fecha 14 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO: Que el transporte aéreo es fundamental para el desarrollo del turismo, y constituye uno de los sectores más importantes de la economía dominicana por sus aportes directos e indirectos en la generación de empleos, divisas y demandas de bienes y servicios.

CONSIDERANDO: Que la aprobación de los servicios no regulares (chárter) estimula el tráfico no tradicional hacia el país, como un elemento que contribuye al crecimiento del turismo y la economía nacional.

CONSIDERANDO: Que el Decreto Núm.232-14 en su artículo 14, establece que todo operador aéreo extranjero que no esté amparado en un Permiso de Operación expedido por la Junta de Aviación Civil deberá solicitar permisos para la realización de vuelos no regulares o chárter, a través de un consignatario de aeronaves de Operadores Aéreos Extranjeros en Vuelos no Regulares o Chárter.

VISTO el programa de vuelos chárter contentivo de ciento noventa y dos (192) operaciones para el transporte de pasajeros y ciento diez y nueve (119) operaciones para el transporte de carga, desde el 14 de enero de 2022 hasta el 29 de mayo de 2022.

PROGRAMAS DE VUELOS CHÁRTER

CONSIGNATARIO	AEROLÍNEA	CANT. VUELOS	RUTAS	PERÍODO
ASSIST AIR GROUP, S.A.	SWOOP INC.	55	YYZ/PUJ/YYZ.	Del 16-1-2022 Al 29-10-2022.
CARIPORTS, S.A.	SUN COUNTRY INC.	137	KMSP/MDPC/KMSP (98 vuelos); KDFW/MDPC/KDFW (2 vuelos); KIND/MDPC/KMCO (1 vuelo); KIND/MDPC/KCVG (3 vuelos); KIND/MDPC/KMSP (5 vuelos); KIND/MDPC/KIND (21 vuelos); KDSM/MDPC/KIND (2 vuelos); KMSP/MDPC/KIND (5 vuelos).	Del 15-1-2022 Al 29-5-2022.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

G-HTC AIRLINES SERVICES, S.R.L. (Carga)	TAMPA CARGO, SAS.	19	MIA/SDQ/MDE (12 vuelos); MIA/SDQ/BOG (7 vuelos).	Del 18-1-2022 Al 25-2-2022.
	IBC AIRWAYS, INC.	56	MIA/SDQ/PAP (28 vuelos); PAP/SDQ/MIA (28 vuelos).	Del 1ero-2-2022 Al 28-2-2022
CARIBETRANS, S.A.S. (Carga).	TITAN AIRWAYS LTD.	18	MIA/SDQ/MIA.	Del 14-1-2022 Al 31-1-2022.
	SKYBUS SAC.	18	MIA/SDQ/MIA.	Del 14-1-2022 Al 31-1-2022.
	AEROSUCRE.	8	PTY/SDQ/PTY (4 vuelos); PTY/SDQ/BOG (4 vuelos).	Del 19-1-2022 Al 27-1-2022.
4	7	Pasajeros 192 Carga 119 Total 311		Del 14-1-2022 Al 29-5-2022.

VISTO el programa adicional de vuelos chárter contentivo de sesenta y nueve (69) operaciones para el transporte de pasajeros y cincuenta y seis (56) operaciones para el transporte de carga, desde el 18 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022.

PROGRAMA ADICIONAL DE VUELOS CHÁRTER

CONSIGNATARIO	AEROLÍNEA	CANTIDAD DE VUELOS	RUTAS	PERÍODO
SERVAIR, S. A.	ALIANZA GLANCELOT, C.A., D/B/A ALBASTROS AIRLINES.	40	CCS/PUJ/CCS (11 vuelos); CCS/SDQ/CCS (29 vuelos).	Del 18-1-2022 Al 29-3-2022.
	CARIBBEAN SUN AIRLINES.	29	MIA/SDQ/MIA.	Del 24-1-2022 Al 29-3-2022.
GHTC AIRLINES SERVICES, S.R.L. (Carga)	SWIFT AIR, LLC.	56	MIA/SJU/SDQ/MIA.	Del 1ero.2-2022 Al 28-2-2022.
2	3	Pasajeros 69 Carga 56 Total 125		Del 18-1-2022 Al 29-3-2022.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

VISTA la relación de vuelos chárter autorizados desde la última sesión ordinaria de la Junta de Aviación Civil, celebrada en fecha 1ero. de diciembre de 2021, en cumplimiento a la Resolución 557-2000, consistente en ciento veinte y siete (127) vuelos de pasajeros y cuarenta y nueve (49) vuelos de carga.

Aerolíneas	Cant. de Vuelos	Tipo de Operación	Fecha de Operación	Salida	Llegada
LIMITED LIABILITY COMPANY IKAR,	3	PASAJEROS	20 de Dic. 2021, 1ero. y 13 de Ene. 2022.	UFÁ	PUNTA CANA
	1		22 de diciembre de 2021.	KRASNOYARSK	
	1		9 de enero de 2022.	NOVOIBIRSK	
	2		24 de Dic. 2021 y 5 de Ene. de 2022.	KAZAN	
	2		25 de Dic. 2021 y 6 de Ene. de 2022.	KOLTSOVO	
	4		28 de Dic. 2021, 3, 7 y 8 de Ene. de 2022.	SHEREMETYEVO	
	1		30 de Dic. de 2021 y 11 de Ene. de 2022.	PÚLKOVO	
CONSORCIO HELITEC.	1	PASAJEROS	6 de enero de 2022.	SHEREMETYEVO	SAMANÁ
	10		Del 15 de Dic. de 2021 al 11 de Ene. de 2022.	CARACAS	SANTO DOMINGO
	7		Del 16 de Dic. de 2021 al 8 de Ene. De 2022.		PUNTA CANA
	1		6 de enero de 2022.		PUERTO PLATA
2	17 de Dic. de 2021 y 9 de Ene. De 2022	LA ROMANA			
AIR CHARTER INC. D/B/A AIR FLAMENCO.	4	CARGA	2 y 5 de enero de 2022.	LA CHINITA	LA ROMANA
SURINAM AIRWAYS LTD.	2	PASAJEROS	15 y 20 de diciembre de 2021.	SAN JUAN	SANTO DOMINGO
HELICÓPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.	1	PASAJEROS	16 y 31 de diciembre de 2021.	JOHAN ADOLF PENGEL	SANTO DOMINGO
UKRAINE INTERNATIONAL AIRLINES.	6	PASAJEROS	17 de diciembre de 2021.	BARANQUILLA	SANTO DOMINGO
TRANSCARGA INTL AIRWAYS, C.A.	2	CARGA	Del 31 de Dic. de 2021 al 5 de Feb. de 2022.	BORÝSPIL	PUNTA CANA
SWOOP INC.	7	PASAJEROS	15 y 20 de diciembre de 2021.	CARACAS	SANTO DOMINGO
UNITED PARCEL SERVICE, CO. (UPSCO).	4	CARGA	Del 21 de Dic. 2021 al 11 de enero de 2022.	TORONTO	PUNTA CANA
GESTAIR, S.A.	1	PASAJEROS	19 y 26 de Dic. 2021; 2 y 9 enero de 2022.	MIAMI	SANTO DOMINGO
CARIBBEAN SUN AIRLINES.	1	PASAJEROS	20 de Dic. de 2021 y 10 de Ene. De 2022.	SAN JUAN	SANTO DOMINGO
ROYAL FLIGHT AIRLINES.	4	PASAJEROS	26 de diciembre de 2021.	MADRID	SANTO DOMINGO
RUTAS AEREAS, C.A. D/B/A RUTACA.	2	PASAJEROS	21 de diciembre de 2021.	MIAMI	PUNTA CANA
JOURNEY AVIATION, LLC.	1	PASAJEROS	Del 3 al 14 de enero de 2022.	MOSCÚ	PUNTA CANA
CLAY LACY AVIATION INC.	2	PASAJEROS	17 de diciembre de 2021.	CARACAS	PUNTA CANA
OCL BARBADOS LIMITED.	2	PASAJEROS	17 de diciembre de 2021.	TERTEBORO	SAMANÁ
ALIANZA GLANCELOT, C.A. D/B/A ALABASTROS AIRLINES	1	PASAJEROS	23 de diciembre de 2021.	WESTCHESTER	LA ROMANA
FLY ALWAYS N.V.	3	PASAJEROS	17 y 23 de diciembre de 2021.	VAN NUYS	PUERTO PLATA
TAMPA CARGO, SAS.	5	CARGA	19 de diciembre de 2021.	BARBADOS	SANTO DOMINGO
SUN COUNTRY INC.	17	PASAJEROS	21 de diciembre de 2021.	CARACAS	PUNTA CANA
GLOBAL AIR CHARTER, INC.	1	PASAJEROS	17 y 24 de dic.de 2021, 21 de ene. 2022	JOHAN ADOLF PENGEL	SANTO DOMINGO
LYON AVIATION, INC.	1	PASAJEROS	Del 4 al 12 de enero de 2021.	MIAMI	SANTO DOMINGO
PRIVATE JETS INC.	1	PASAJEROS	Del 18 de dic. 2021 al 30 de enero 2022.	MINEÁPOLIS	PUNTA CANA
STA JETS.	1	PASAJEROS	18 de diciembre de 2021.	NEW YORK	PUNTA CANA
LIBERTY JET MANAGEMENT CORPORATION.	1	PASAJEROS	18 de diciembre de 2021.	ATLANTA	PUNTA CANA
WESTER AIR CHARTER DBA JET EDGE INT'L.	2	PASAJEROS	23 de Diciembre de 2021.	FORT LAUDERDALE	LA ROMANA
AIR ANTILLES EXPRESS.	1	PASAJEROS	5 de enero de 2022.	FORT LAUDERDALE	LA ROMANA
AVCON JET AG.	2	PASAJEROS	18 de diciembre de 2021.	CHICAGO	LA ROMANA
TALON AIR LLC.	1	PASAJEROS	1ero. de enero de 2022.	TERTEBORO	LA ROMANA
PLANET NINE PRIVATE AIR.	1	PASAJEROS	22 de diciembre de 2021.	VIENNA	PUNTA CANA
VISTA JET LIMITED.	3	PASAJEROS	24 de diciembre de 2021.	TERTEBORO	PUERTO PLATA
PRESIDENTAL AVIATION INC.	1	PASAJEROS	24 de diciembre de 2021.	FORT LAUDERDALE	LA ROMANA
GLOBAL CROSSING AIRLINES INC.	2	PASAJEROS	23 de diciembre de 2021.	TERTEBORO	LA ROMANA
WHEELS UP PRIVATE JETS LLC.	1	PASAJEROS	29 de diciembre de 2021.	BRADLEY	LA ROMANA
EXECUFLIGHT INC.	1	PASAJEROS	29 de diciembre de 2021.	BRADLEY	LA ROMANA
TITAN AIRWAYS LTD.	1	CARGA	23, 25 y 28 de diciembre de 2021.	MALTA	PUNTA CANA
POLSKIE LINIE LOTNICEZE LOT SA.	2	PASAJEROS	29 de diciembre de 2021.	OPA-LOCKA	LA ROMANA
LLC NORD WIND.	1	PASAJEROS	23 de Dic. de 2021 y 8 de Ene de 2022.	MIAMI	SANTO DOMINGO
INTERNATIONAL JET MANAGEMENT GMBH.	1	PASAJEROS	25 de Diciembre de 2021	FORT LAUDERDALE	PUNTA CANA
AIR HAMBURG LUFTVERKEHRSGESELLSCHAFT MBH.	1	PASAJEROS	27 de diciembre de 2021.	MORRISTOWN	PUERTO PLATA
NORTHEASTERN AVIATION INC.	1	PASAJEROS	27 de diciembre de 2021.	MIAMI	SANTO DOMINGO
TITAN AIRWAYS LTD.	13	CARGA	14 de feb y 10 de marzo de 2022.	WARSAW CHOPIN	PUNTA CANA
SKYBUS SAC.	14	CARGA	1ero. de enero de 2022.	SHEREMETYEVO	PUNTA CANA
GRYPHON AIR, LLC.	1	PASAJEROS	31 de diciembre de 2022.	VIENNA	PUNTA CANA
AEROSUIRE.	4	CARGA	15 de enero de 2022.	FRANKURT	PUNTA CANA
PEGASUS ELITE AVIATION.	1	PASAJEROS	2 de enero de 2022.	MORRISTOWN	PUNTA CANA
TURKISH AIRLINES.	1	PASAJEROS	Del 1ero. al 13 de enero de 2022.	MIAMI	SANTO DOMINGO
NET JETS TRANSPORTE AÉREOS S.A.	1	PASAJEROS	Del 1ero. al 13 de enero de 2022.	MIAMI	SANTO DOMINGO
SKYFIRST LIMITED.	1	PASAJEROS	1ero. de enero de 2022.	WESTCHESTER	SAMANÁ
	4	CARGA	12 y 13 de enero de 2022.	TUCUMEN	SANTO DOMINGO
	1	PASAJEROS	3 de enero de 2022.	CHARLOTTE DOUGLAS	PUNTA CANA
	1	PASAJEROS	9 de enero de 2022.	ESTAMBUL	PUNTA CANA
	1	PASAJEROS	5 de enero de 2022.	LISBOA	LA ROMANA
	1	PASAJEROS	10 enero de 2002.	MALTA	LA ROMANA





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

AEROPUERTO	TIPO DE OPERACIÓN		TOTAL
	PASAJEROS	CARGA	
Santo Domingo	22	49	71
Punta Cana	78	0	78
La Romana	17	0	17
Samaná	3	0	3
Puerto Plata	7	0	7
TOTAL GENERAL	127	49	176

VISTO el Decreto Núm.232-14, de fecha 11 de julio del año 2014, contentivo del Reglamento para la expedición de las Licencias de Cosignatarios de Aeronaves de Operadores Aéreos Extranjeros en Vuelos no Regulares o Chárter, y la expedición del Certificado de Agente de Asistencia en Tierra.

VISTA la Resolución 180-2010, de fecha 23 de agosto de 2010, emitida por la Junta de Aviación Civil, que aprueba la Política de Transporte Aéreo de la República Dominicana.

La Junta de Aviación Civil, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley Núm.491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, modificada, **DECIDIÓ** mediante

RESOLUCIÓN 1-2022

PRIMERO: Impartir su aprobación a los programas de vuelos chárter, consistentes en doscientos sesenta y uno (261) vuelos chárter para el transporte de pasajeros y ciento setenta y cinco (175) vuelos chárter para el transporte de carga, para un total de cuatrocientos treinta y seis (436) vuelos chárteres.

SEGUNDO: Ratificar las Autorizaciones de Vuelos Chárter de ciento veinte y siete (127) vuelos chárter para el transporte de pasajeros y cuarenta y nueve (49) vuelos chárter para el transporte de carga, para un total de ciento setenta y seis (176) vuelos chárteres, los cuales fueron autorizados administrativamente desde la pasada sesión ordinaria celebrada en fecha 14 de diciembre de 2021.

TERCERO: Disponer que la presente Resolución sea publicada en la página web de la Junta de Aviación Civil (<http://www.jac.gob.do>).

Dada en el Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veinte y dos (2022).


Dr. José Ernesto Marte Piantini
Presidente

JEMP/PPP/cyd

C/ José Joaquín Pérez No. 104, Gazcue, Distrito Nacional
República Dominicana
Tel: 809-689-4167
www.jac.gob.do

